

EL CONSERVADOR

«Deseando lo tráspare recordar a nuestros señores que los medios que tanto honor a la raza, al suelo, al nombre de Chile y dignidad de las gentes.

Lima VIII, 1.º de Nov.

Sale a luz esta nueva publicación, como lo receta su nombre, para recordar a los corregidores las graves obligaciones que encierra la idea conservadora, y para combatir bajo las banderas del gran Partido, con el denuedo y entereza que contiene la defensa de los derechos propios y el no disimulado ataque del adversario.

La frívola indecisa, engendradora de la tibia y abominable, en cuyos lenguajes puecen por desgracia haberse adormecido gran parte de los conservadores, no está conforme con las enseñanzas de la Iglesia. El inmenso pontífice León XIII tuvo cesa de advertirnos en la *Encíclica* citada más arriba: «Entretanto vosotros, cuidadosos y atentos, estimad a los fieles con vuestro ejemplo y autoridad, exhortad a todos a cumplir con energía y constancia los deberes en que se ejercla la vida activa de los cristianos».

Es de desechar que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, que inculen al pueblo cuales y cuán grandes son los deberes para con la Iglesia.

«Qui si en todo esto se debe correr algún riesgo, formen la resolución de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa más justa para arrastrar molestias y fatigas, que el no soportar los daños de los impíos a la Religión».

Sin separarnos un punto de esta infalible guía y profesando el más íntimo afecto a la Dirección de nuestro Partido, por la comunidad de principios que con ella nos liga, nos reservaremos y nos someteremos desde luego la más completa independencia para manifestar nuestras ideas y perseguir nuestros propósitos. El marino que bajo cielo despejado y con segura brújula navega, puede estar cierto de arribar al puerto deseado, sin que los rayos del faro que iluminan la rada tengan que advertirle ningún extavio ni peligro.

Consideramos esta autonomía como un don tan precioso, que no omitiremos sacrificar alguno por conservarlo, aún a riesgo de un fracaso. Por ello, ni pediremos ni aceptaremos subvenciones de nadie, como no sea de los mismos sostenedores y directores del periódico.

Dentro de la norma que nos hemos trazado, defenderemos con tenaz energía todas las conquistas de bien entendida libertad alcanzadas por el Partido Conservador, en jornadas memorables, y a costa de tan grandes esfuerzos. Especialmente la Comuna Autónoma, que en pocos años ha transformado en verdes nuestros incultos campesinos, y las Incompatibilidades Parlamentarias, que han cortado las alas a la intriga gubernativa, tendían en nosotros y en nuestra publicación los más valientes defensores.

Si con estos propósitos y mediante la cooperación de la escogida falange de escritores que se ha puesto a nuestro servicio para llevarlos a la práctica, logramos despertar el entusiasmo de la juventud y avivar el espíritu conservador en la capital y en las provincias, nuestro periódico que al principio será sólo mensual, podrá salir con más frecuencia, hasta convertirse en diario, si posible fuera.

Entretanto, y mientras todo lo esperamos de Dios, que es nuestra divisa, al venir a la luz pública en este fausto día de noviembre, saludamos en su cumpleaños al viejo adalid del Partido, al infatigable luchador y al mejor hijo de la Iglesia don Carlos Walker Martínez.

en cada alma noblemente viril se hallan como impresos todos los símbolos conservadores.

REMEDIOS QUE SE IMPONE

La grandeza de los países va a un recorrido directo de sus gobernantes, y así de ordinario al nivel de sus leyes.

He aquí el criterio a que debe obediecer la política conservadora: honradez de los hombres de Estado; y no contentarse así, es necesario comprender la misión que la Presidencia nos ha confiado en el camino de la vida, grandes y pequeñas, lejanías o simples cuestiones, cualquiera que sea una la postura e influencia.

La obra es común, y enoto la responsabilidad que a todos nos toca.

Ante todo esta ilustra a la situación actual de nuestro país, es el caso de pregonar: jesuitas con hoy por hoy, las llagas que urge curar con más fuerza recordar.

No tardó en creer que la contestación breva en el seno en las fábulas de todos los llagas que incomponen más directamente nuestra sociedad son dos: la mala praxis y el alcoholismo.

La primera afecta más directamente a la población, y en tales términos y con tal intensidad que ya el diariaco viene convirtiéndose en un padrón de vergüenza para otra cultura; no solo por la semilla de demagogia simple que sembra y que, tarde o temprano, este lazo da a producir los innumerables frutos andróginos que son el agote de las viejas sociedades europeas, sino porque ha enraizado como principio, como manifestación básica de opinión, la imposibilidad aboluta de la calamidad y de la difusión cuando se lanza a la voracidad soez de la multitud en letres de molde. Chile es el único país del mundo que ha aceptado en su ley sanción semejante orde de cosas. Todos los pueblos civilizados, han comprendido en que al lado de la libertad, debe existir la responsabilidad. Dentro del derecho natural, la libertad del procedimiento propio, se extiende hasta donde llegan las fronteras de la libertad ajena; y de aquí la sanción penal que existe para el que las tra-pasea. Su violencia tolerada fue calificada por Tiburio como la expresión de la *sociedad salvaje*.

La ley del 17 de julio de 1872, que nos rige en esta materia, es un abandono, la non-agraciación del desenfreno más abominable bajo las fórmulas más ridículas, un tribunal nombrado a la suerte y por la misma parte acusada y una multa que apenas llega a unos pesos pesos pagados por un festín ferre ardiente!

Era es la pena de un diarieto que biere el honor más puro e innombrable, en una hoja que recorre todo el mundo y que enoto a sus lectores por millares...

Entretanto, el escándalo privado entre cuatro personas, en presencia de dos ó tres testigos, es considerado por nuestro Código Penal a una prisión de meses ó años. Basta el contraste.

La segunda llaga esencial bate más directamente a las clases bajas de nuestra sociedad y a la causa principal y realmentes atroces de nuestra mortalidad sopradora. Desgraciadamente tanto se ha desarrollado en Chile el vicio de la embriaguez que, sin exagerar, puede asegurarse que se debe al alcohol el setenta y cinco por ciento de los crímenes que pueblan las calles, siendo rarísimos los procesos en que los reos no aparecen estimulados por este medio para lanzarse a los saqueos que anulan nuestros campos, y perpetrar los asesinatos que hacen una triste singularidad dentro entre todos los países de la tierra.

Más sangre usual nos causa el alcoholismo que la que se derrama en signos de las batallas que tuvimos en la guerra perú-boliviana.

Ciertamente, en los días festivos los suburbios de nuestras ciudades y nuestros campos ofrecen el espectáculo más repugnante: cada despaño, cada pequeño centro de comercio es un cojunto de latroches; los unos afuera, tirados por el suelo a manera de bestias embrutecidas ya; los otros dentro, a medias de embrutecidas tristes, formando pendencias, gritando y haciendo lujo de un comportamiento miserables.

Y lo más triste del caso es que ranchos de nuestros grandes dueños de la tierra, marchos de nuestros ricos y luciérnagas, muchas de nuestras personalidades de la más alta posición social, permiten y mantienen estas abominaciones a teneque de vermer los chicos; desentendiéndose con el pretexto de tener lazos en abundancia para los fueros agrícolas.

Después de lo dicho, cabe volver a preguntar: qué progreso puede haber en una sociedad donde se pervierte así las clases pobres y humildes por una parte, y se degradan por la otra las clases altas de la sociedad que queda expuesta?

El resultado lógico y necesario es el que estamos presentiendo con sólo registrar las cifras estadísticas de nuestros tribunales, de nuestros hospitales, de nuestros cementerios y de nuestras casas de muerte. He ahí cómo la falta de vivienda nos invade y cómo es evidente que, al poco tiempo, tendremos un completo aniquilamiento en unos o cuatro años más. ¡Los pendientes son rápidos!

No responde y para comprobarlo, lo presta malo es la cosa de la corrupción intelectual y la propagación del adoracionismo, que es el último extremo de la negación de la virtud. El alcohol, nos destruye al organismo humano y lo lleva en fútil forma a la inobediente, que es el poso final de las razas que se agotan por el exceso de sus vicios.

El Congreso actual tiene en sus manos en estos momentos la solución de este doble problema cuya fuerza son clara y precisa.

«Dios lo inspira para heitar el remedio y aplicarlo valientemente!»

EL CONSERVADOR

POLÍTICA LIBERAL

He aquí el tema del día, hacer política liberal. Esta es la idea contraria que nace a un gremio de conservadores. Esta, la que hermano extranjero apasionado del triste crecimiento, al comprender que el programa del Gobierno no tiene otra idea al otro nombre que hacer política liberal.

Y en qué consiste ésta de hacer política liberal: se preguntará el pueblo: ¿Será tan bueno como las patrullas? ¿Será hacer un gobierno que protege las libertades públicas y respeto todos los derechos? No puede ser, porque entonces no se ilustraría de la política conservadora.

Al Partido Conservador debemos las principales de que gozamos: por la libertad electoral, que es la base sobre que descansan todos los derechos y libertades públicas, la fundada el Partido Conservador largas años y obtenida, después de crudos asesamientos. Lo poco que tenemos por la autonomía municipal o libertad de los Municipios para administrar y mantener esa propia voluntad, el Partido Conservador ha dado una mejoras batalladas; por obtener la libertad de enseñanza y la libertad de profesiones, que no ha hecho el Partido Conservador, sin embargo, hasta ahora estas libertades no se han conseguido por entraña el nombre que sólo por trama pueda llamarse de política liberal.

Pues, si las libertades que tenemos son frutos del esfuerzo del Partido Conservador que las ha obtenido a pesar de la política liberal y, si las demás libertades no se obtienen por seguir impidiendo esa política.

Uno no admite que por esos frutos se conozca al liberal. Veamos si por los frutos de la política liberal podemos descubrir lo que es en realidad.

Los frutos de una política son las leyes del matrimonio civil, de conciencia libre, del registro civil y del monopolio de la enseñanza.

En todos estos frutos se descubren dos peculiaridades capitales que parecen ser los distintivos de la política liberal: 1.º usurpación y desprecio profundo de los derechos que la Iglesia tiene en las materias morales sobre que el liberalismo es muy alegre y 2.º la de atacar las pautas públicas para substrar a los liberales en las filiales de presumpciones.

Con las famosas leyes recordadas ha ganado el pueblo en sus libertades para constituir su estado civil conforme a sus creencias religiosas, ha obtenido más facilidad que antes a mayor garantía para su felicidad. Absolutamente, en el contrario, las famosas leyes liberales, juntamente con contrariar las creencias católicas danas de todo respeto, no han hecho más que multiplicar los trámites y las dificultades y degradar ante la conciencia del pueblo el contrato matrimonial y la condición de cualquier contrato de concubinato.

El monopolio de la enseñanza mantenido con la facultad exclusiva que tiene el Estado, sometido a la política liberal, de establecer las pautas para la colección de grados, que busca?

¿Por qué pretende sino esterilizar la acción de la conciencia cristiana? Pues los hijos de los católicos, por no sufrir las dificultades y trabas que estos gobiernos liberales ponen a la enseñanza católica, buscan los colegios del Estado, donde reciben enseñanza ética y religiosa.

Lo que verdaderamente persigue la política liberal es apartar al pueblo de la Iglesia, lo cual se ve y palpamos por las leyes frutos de la política liberal.

Por conseguimiento, que que resultaría hacer política liberal a gobernar conforme a este político. En tomar todas las medidas que están al alcance del Gobierno para independizar al pueblo de las enseñanzas divinas de la Iglesia, lo cual sólo puede conseguirse apartándolo de la Iglesia para que no reciba sus enseñanzas.

Como el medio de realizar este objetivo son las leyes, de aquí que el primer paso de la política liberal es apartar al pueblo de la Iglesia, lo cual se ve y palpamos por las leyes frutos de la política liberal.

El liberalismo posee estar contenido de su obra aunque haya introducido con su ley del matrimonio civil la situación más lastimosa en el hogar del pueblo, porque además de hacer su agosto con esa clase de gente, que es la que se aleja de la Iglesia, ha conseguido colocar á centenares de adeptos en los puestos públicos creados por dichas leyes, lo cual vigoriza al famoso partido de la política liberal.

Este es uno de los típicos de la política liberal. Por lo cual apena el caudillo de las buenas liberales despliega la bandera de la confiscación liberal en la Moneda, el primer paso de la pura política liberal fué hacer una barrida de empleados públicos para tirar a las buenas conciencias, el mayor número de puestos públicos con que saciar el hambre de la política liberal.

No se alivia el pueblo cuando le prometen políticas liberales, porque no le darán otra cosa que la desmoralización y el odio religioso. Esas políticas basadas en negocio aunque para conseguirlas sea preciso robar sus creencias y dejar en la miseria a reputables familias de antiguos y briosos funcionarios públicos.

JUSTA ALARMA

NORMA ACUITUD DE LA MUNICIPALIDAD DE «LA FLORIDA»

Que el nuevo Gobierno y los nuevos miembros que promete seguir, se han despertado fatales temores de que pierdan las progresivas conquistas de la Ley de Municipalidades.

No hace mucho se oyó al gobierno, considerar la legislación, la idea de entregar al Ejecutivo todas las potestades de la República y a Díos